

DECRETO ALCALDICIO Nº 06 /

AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO.

BULNES;

04 ENE. 2023

VISTOS:

- a) La solicitud de Horas Extras presentada por la Sra. Eugenia Lorena Gutiérrez Pezo, Cédula de Identidad Nº [REDACTED] Encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, donde solicita devolución de tiempo de los días 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2022, por realizar trabajo administrativo.-
- b) El Decreto Alcaldicio Nº 2.204 de fecha 09 de julio de 2021, que delega en el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, o quien lo subrogue o reemplace, bajo la formula "Por Orden del Sr. Alcalde", la facultad de firmar y autorizar las solicitudes referidas a feriados legales, permisos administrativos, devoluciones de tiempo, descansos complementarios, cancelación de viáticos y horas extraordinarias del área de Salud.-
- c) La autorización dada por el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-
- d) Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

- 1) Autorizase a la Sra. Eugenia Lorena Gutiérrez Pezo, Cédula de Identidad Nº [REDACTED] Encargada de Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, 11 horas 15 minutos de devolución de tiempo por realizar trabajo administrativo los siguientes días y horarios:
  - 19 de diciembre de 2022, en horario de 18:00 a 19:00 hrs.
  - 20 de diciembre de 2022, en horario de 18:00 a 19:30 hrs.
  - 21, 22, 26 y 27 de diciembre de 2022, en horario de 18:00 a 19:00 hrs.
  - 28 de diciembre de 2022, en horario de 18:00 a 19:30 hrs.
  - 29 de diciembre de 2022, en horario de 18:00 a 19:00 hrs.
- 2) El descanso complementario se hará efectivo cuando sea solicitado por la Sra. Eugenia Lorena Gutiérrez Pezo.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ROBERTO IMAS HIDD  
Secretario Municipal (s)

BMU/RIH/MOZ/mcp.-

Distribución: Oficina Partes, Archivo Exp. Ind.



BAYRÓN MARTÍNEZ ULLOA  
Administrador Municipal  
"Por orden del Sr. Alcalde"

SOLICITUD DE HORAS EXTRAORDINARIAS

<b>Datos solicitud:</b>			
Fecha: 30-12-2022			
Autorizado por:			
Funcionario: LORENA GUTIERREZ			
Rut: [REDACTED]			
Cargo: ENCARGADA FINANZAS			
Unidad: DESAMU			
Grado: 9			
<b>Horas extraordinarias</b>			
Fecha autorizada: 19 dic / 20 dic / 21 dic / 22 dic / 26 dic / 27 dic / 28 dic / 29 dic			
Jornada:			
Hora de inicio: 18 hr			
Hora de término: 19 hr / 19.30hr/19 hr / 19 hr / 19 hr / 19 hr / 19.30hr/ 19hr			
- Trabajo administrativo			
<b>Desglose horas extraordinarias:</b>			
Descripción:	Nro. De horas:	Forma devolución	Devolución: X
	9		
Horas extraordinarias hasta las 21:00 hrs. Con recargo del 25% sobre hora extraordinaria			
Horas extraordinarias desde las 21:00 hrs., hasta las 07:00 hrs.		0,00 dev. Tiempo	
Horas extraordinarias: sábado, domingo y festivo Con recargo del 50% sobre horas de jornada extraordinaria.		0,00 dev. Tiempo	
Total devolución de tiempo: 11.00 hrs.			
Total devolución remunerada:			

*[Handwritten Signature]*

FIRMA FUNCIONARIO



JEFE DEPTO. SALUD